

LADERA SUR

Catastro inicial

Constituyentes: candidatos con propuestas ambientales para la nueva Carta Fundamental

DISTRITO 23

Carahue, Cholchol, Cunco, Curarrehue, Freire, Gorbea, Loncoche, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Pitrufulquén, Pucón, Saavedra, Temuco, Teodoro Schmidt, Toltén, Villarrica.



Francisco Rubilar Rocha

Mg. (C) Manejo de Recursos Naturales, Ing. Civil Ambiental. Trabajo en el Instituto del Medio Ambiente de la UFRO como investigador, docente y vinculator comunitario.

Candidatura: *Independiente bajo la lista Independientes No Neutrales.*

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Desde que tuve la oportunidad de generar un juicio crítico de mi contexto, me percaté de las vulneraciones constantes a nuestros derechos y el desprecio sistemático al entorno en el que vivimos. Luego de observar a una sociedad enferma, física y mentalmente por la contaminación, decidí trabajar en esa área de lleno y levantar iniciativas que me permitieran trabajar en pos del medio ambiente y la salud pública. A partir de este trabajo, mis pares me mencionaron que era necesario hacernos parte de este proceso. Y todas las comunidades con las que he trabajado me prestaron su apoyo, por lo que siento el llamado a hacernos parte de este proceso, permitiendo a la ciudadanía usarme como herramienta para llevar la soberanía de las bases a la Nueva Constitución.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú?

Sí, no existe verdadera participación ciudadana en Chile en la evaluación ambiental.

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución?

Sí. Y los animales debieran ser considerados personas no humanas.

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile? *Nacionalización de los recursos naturales, garantizar el derecho al agua para todo el territorio nacional, asignar cuotas de uso **justo** dependiendo de la actividad productiva. Luego, desarrollo tecnológico y manufactura del territorio. Debemos además, generar sistemas de control en línea de la escorrentía y la salud de todas las cuencas.*

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

*La **garantía** a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Actualmente el estado **vela** por este derecho, por lo que da la oportunidad a terceros de vulnerarlo.*

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).

1. Vincular, por medio del articulado, a la salud pública y al medio ambiente de forma indisoluble. Ello implicaría otorgar a la naturaleza el mismo nivel de importancia que el de la salud humana en las políticas públicas.
2. Asegurar que la participación ciudadana en proyectos que impactan al medio ambiente y modifican los componentes ambientales, sea **vinculante**.
3. Nuevamente, por medio del articulado, cambiar el concepto de **velar**, por **garantizar**.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

<https://www.youtube.com/franciscorubilar>

<https://www.instagram.com/fcorubilar/>

<https://www.facebook.com/fcorubilar>

<https://fcorubilarrocha.com/> (página profesional)

Por ahora estamos diseñando la página para la candidatura.